

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para **LOTE I: Proyectos de Construcción de Aceras y Contenes en la Calle Máximo Gómez – Arroyo Bahía. Y LOTE II: 1) Remodelación del Parqucito del Naco 2) Construcción de Contenes en el Sector Doña Gina, 3) Construcción de Contenes y Relleno de Camino En el Sector Las Flores**, mediante el Procedimiento con Referencia **No. JMVS-CCC-CP-2023-0002**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizado mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior.

En el Distrito Municipal de Villa Sombre, Bani, Prov. Peravia, República Dominicana, a los 20 días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LICDO. JHONNY PEÑA PEÑA
Consultor Jurídico

LICDO. JUAN A. PIMENTEL ESTEPAN
Gerente Financiero / Contador



LICDA. FIORDALISA BAEZ TRONCOSO
Tesorera Municipal
En Representación de la Directora
Presidenta del Comité

DIOBEL LEURYS MORETA PIMENTEL
Enc. De Planificación



MARILYN MEJIA ORTIZ
Encargada de la Ofic. Acceso a la Información Publica